

FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ME-ED-F-02
	VERSIÓN: 03
	VIGENCIA: 22/03/17

120-01.03

ACTA N° 004

PROCESO: ACADÉMICO

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

CONSEJO ACADÉMICO

LUGAR: MARINILLA

FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2018

HORA: 8:30 am.

ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA G. | Rector |
| 2. NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ | Vicerrector Académico |
| 3. JORGIVE GARCÍA GIRALDO | Director de Extensión |
| 4. JUAN FRANCISCO ACEVEDO | Representante de los Docentes |
| 5. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

- | | |
|--------------------------------|---------------------|
| 1. JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO | Director EQUIDE |
| 2. MARCELA MEJÍA | Delegada del Decano |
| 3. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA | Gerente COREDI |

AUSENTES

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1. YESSICA ALEXANDRA CASTAÑO | Representante Estudiantes |
| 2. LEIDY TATIANA CARTAGENA | Representante Egresados |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación de Quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Revisión de tareas
5. Intervención del Padre Gerente de COREDI.
6. Diálogo entorno a nuevos escenarios, nuevas oportunidades y nuevos programas
7. Presentación de historial académico de nuevos graduados
8. Deliberación y precisión del Sistema de Créditos Académicos.
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

- 1. Oración.** La oración fue presidida por el Padre Rector, Argemiro García Monsalve.
- 2. Verificación del quórum.** El Secretario General al verificar el quórum, se constata la ausencia del Representante de los Egresados como el Representante de los Estudiantes y seguidamente el Presidente dio inicio al Sesión del Consejo.
- 3. Lectura del Acta de la reunión anterior.** Se hizo lectura del Acta de la Reunión Anterior por parte del Secretario General, quien la colocó a consideración de los presentes y fue aprobada respectivamente.
- 4. Bienvenida al Padre Rector y al Señor Juan Mauricio Arias.** El Vicerrector Académico en nombre de los integrantes del Consejo Académico da la bienvenida al Padre Luis Argemiro García Monsalve, deseándole muchos éxitos en este nuevo encargo otorgado por la Sala de la Fundación máximo órgano administrativo de la Institución. Por su parte, el Padre Rector agradece a todos por la acogida, además presenta al Sr. Juan Mauricio Arias quien participa en la reunión como invitado y estará cerca de la Institución como Asesor Académico, él es una persona conocedora de la región y de realidad actual de la educación en Colombia. Seguidamente Juan Mauricio, agradece la invitación y expresa que todo lo que realiza por COREDI es más una expresión de gratitud con la Institución.
- 5. Intervención del Padre Gerente de COREDI.** El Padre Pedro Pablo, en primer lugar agradece a Juan Mauricio Arias, por aceptar ser asesor de la Organización. Afirma que es fundamental tener presente lo que ha hecho la Organización, su bagaje histórico, pues la historia es un referente pero no podemos quedarnos en ella porque debemos pensar y proyectarnos hacia adelante, no podemos quedarnos en lo que se hizo sino en lo que podemos y debemos hacer. Necesitamos pensar rápidamente, ideas y propuestas rápidas. Debemos ser claros en lo que queremos, ser concretos y debemos apoyarnos de muchas personas que saben y tiene conocimientos valiosos. Hay que tener la capacidad de escuchar para reflexionar y no escuchar para responder inmediatamente.

La Organización COREDI es muy frágil; en el momento COREDI depende de la contratación estatal y el Tecnológico Coredi de becas para los estudiantes que cursan los programas de pegado y aún de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Se tiene que pensar en el cómo lograr que el Tecnológico tenga más incidencia en la región en formación Técnica y Tecnológica, por eso, tenemos que pensar en nuevos programas, nuevos públicos y nuevos escenarios.

La Organización está llamada a concientizarse que tiene muchas posibilidades y potencialidades, lo importante es saber armar el discurso.

Entre las dificultades que tenemos está las fincas o granjas de Cottolengo y horizonte, están produciendo déficit financiero. El ideal es que Horizontes sea una granja para la enseñanza, la práctica y la productividad.

Otra dificultad, en el momento no tenemos propuestas claras para presentar a otros entes tanto nacionales como internacionales; lo que expresa que hemos crecido por agregación y no por planeación y que nos hemos quedado administrando. Tenemos que tener mucho cuidado porque estamos a puertas de una situación en la que se puede dar el efecto dominó.

Por tanto, la invitación es para que todos aportemos, que nos preguntemos desde nuestro conocimiento qué puedo aportar, estamos llamados a construir. Tratar de empoderarnos y delegar. Ser muy organizados en los flujos de mando, todos tenemos la misma dignidad, pero se necesita orden, procesos de permisos, roles del personal.

6. Diálogo entorno a nuevos escenarios, nuevas oportunidades y nuevos programas. El Señor Juan Mauricio, presenta un saludo cordial a todos los participantes y expresa que su presencia es ante todo una expresión de agradecimiento a toda la Organización COREDI, con la premisa que *“la gratitud hace al corazón lo que la verdad hace a la libertad”*.

Como preámbulo presenta cuatro principios de conversación:

- La armonía. Consiste en hospedar al otro en mí (Dilthey)
- La empatía. Consiste en recogerlos como seres humanos para juntos construir (venimos de una educación desmesurada, sistematizada en cuanto a llenar formatos).
- La cordialidad. Significa la trascendencia del respeto entre nosotros.
- La prudencia. Virtud fundamental en la relación de las personas.

Entre las afirmaciones y expresiones críticas se resaltan las siguientes:

- El gerundio es un lenguaje propio de las universidades (lo estamos haciendo..., trabajando...)
- La empresa más lenta del mundo se llama la universidad (gran crítica). El impacto de la investigación de la universidad EAFIT para el desarrollo local.
- El Tecnológico tiene un horizonte grande, posee una génesis especial, de un cuerpo pensante y viviente que es COREDI a través de su accionar. El Tecnológico es una de las perlas de diamante que tiene la organización.
- Uno de los grandes problemas de la educación es la desvinculación con el contexto y el desarrollo, porque la universidad la invadió la modernidad.
- En la región en la vigencia del 2017 se graduaron 1800 bachilleres rurales.
- Es fundamental precisar ¿Cuál es la reflexión de la Diócesis en términos de educación para el desarrollo?
- ¿Cuál es el horizonte del tecnológico? Será educación tecnológica solo para lo rural, o puede ser para otra población.
- Se resaltó que el Padre Ferney, como Rector saliente, fue una persona disciplinada, centrado en la importancia de la proyección de la Institución, como IES que está llamada a proyectar su servicio educativo no solo a lo rural sino a los distintos públicos y escenarios en la región, no quedándose el Tecnológico solo en lo Rural.
- En muchos momentos nos hemos quedado en el contexto rural regional, perdiendo de vista que el concepto de ruralidad no es solo para la población rural y para programas agropecuarios, sino que va mucho más allá.
- Es fundamental que la Institución se proyecte en la creación de otras facultades (para crear programas tecnológicos en lo jurídico, en desarrollo social, entre otros), esto conlleva convocar al sector productivo, pensar en lo que nos interesa sin el ánimo de entrar a competir con otros actores de educación.
- No perder de vista que el Tecnológico Coredi es una IES para el desarrollo local con incidencia en lo rural. El territorio está demandando nuevas cosas. Está saturado de abogados, psicólogos y comunicadores. Este le conviene al sector empresarial porque al haber tanta oferta de mano profesional pueden manejar salarios bajos.
- En el momento actual el desarrollo territorial ya no es una realidad para pequeñas comunidades sino que tiene un sentido global porque está enlazado con las nuevas tecnologías.

- Estamos llamados a tener claridad en el cómo nos leen desde fuera, por tanto, es una tarea urgente reflexión sobre la concepción de COREDI en educación rural, en qué línea estamos, parece ser que la institución está en una línea de izquierda (así la están leyendo desde otros ámbitos), lo cual no encaja porque estamos en una línea gubernamental que no es de izquierda. Es fundamental una concepción centrada, pero saber dónde moverme.
- En el contexto actual, se tiene “la universidad digital”, que sin duda es una estrategia importante, es fundamental entrar en diálogo con ella, no podemos tener miedo ni verla como una amenaza para la Institución, con seguridad tendrá necesidad de COREDI y del Tecnológico, pero es fundamental acercarnos a ella.
- Estar atentos a lo que demanda el territorio, por ejemplo, si el territorio demanda la necesidad de resignificar la dignidad de la mujer, cómo hacerlo, qué hacer por la mujer rural. Ofertas alternativas para la mujer. Qué proponer por la mujer.
- En cuanto al tema de especializaciones podría pensarse, aunque se afirma que en sí no mejoran la vida, si se pueden pensar para ser creadas aliadas a ley que vienen o que ya está vigente, lo que significa anclarlas a lo que el estado promueve, todo esto traerá grandes beneficios para las personas.
- Es necesario recoger lo que el Tecnológico ha venido pensando y pensar en lo que podemos proyectar. Estamos en el mejor momento preciso para ello. COREDI va a resurgir en términos de pensamiento a través del Tecnológico y la educación básica y media, porque va a sembrar un pensamiento colectivo, para construir un enfoque educativo propicio para la región y para lo rural.
- No podemos perder de vista que el oriente antioqueño aún se mueve a través de la radio, más que por las redes sociales. La radio sigue siendo un medio potente para la población de estrato bajo.
- Sería importante no desechar del todo el tema de UNIMINUTO, valdría la pena comenzar un diálogo entre pares.
- Siempre procurar hacer alianzas con un sentido pleno y crear nuevos programas con proyección en la región. En este sentido el Director de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, invita a la reflexión sobre la posibilidad de escalonar el programa técnico laboral de mantenimiento de motocicletas a un programa Tecnológico, como también a pensar en crear un programa tecnológico en energías alternativas, programas que está necesitado no solo la región sino quienes está incursionando en lo agropecuario. El territorio está pidiendo ofertas que podemos hacer desde la institución.
- La Institución tiene la tarea urgente de definir prioridades. A corto plazo definir con que instituciones nos vamos a aliar.
- Ahora lo importante es que la institución lea lo que está pasando en el mundo. (página del congreso están los proyectos de ley).
- Creémoslo que el Tecnológico Coredi es una respuesta para el desarrollo territorial y local y será tenido en cuenta como referente, por otras Instituciones y por otros actores.

7. Presentación de historial académico de los próximos graduados. Para el 25 de agosto la institución celebrará la graduación de 21 estudiantes pertenecientes a la Cohorte No. 9 del Programa Tecnología en Producción Agroecológica. La Coordinadora de Programas Académicos, Sra. Marcela Mejía, presenta el historial Académico de los estudiantes, que ya pasaron por el Consejo de Facultad donde se realizó el estudio respectivo de cada uno de ellos y desde esa instancia se presenta al Consejo Académico para su aprobación definitiva.

En total el número de estudiantes es de 23, de los cuales 22 de ellos presentaron las TyT, quedando uno pendiente de este requisito. Pero se tiene otra situación y es que uno de estos

22 estudiantes aunque presentó las pruebas TyT no cumplió con los requisitos académicos exigidos para optar por el título, siendo así las cosas queda un total de 21 estudiantes que recibirán el grado en la fecha programada para ello. Los estudiantes a graduarse representan o provienen de 13 municipios y son becados por la Corporación para el Fomento de la Educación Superior de la Gobernación de Antioquia.

El Consejo Académico luego de analizar el historial académico aprueba la celebración de la graduación que se realizará el día 25 de agosto a las 10.00 am., en las instalaciones de la Institución-

8. Deliberación y precisión del Sistema de Créditos Académicos. El Vicerrector Académico presenta a consideración del Consejo una propuesta de precisión del lenguaje de los créditos académicos en el contexto de la normatividad vigente y de las particularidades institucionales, y en perspectiva del crecimiento institucional; para ello se resaltan los siguientes aspectos:

- a. Que es importante tener en cuenta los articulados del Decreto 1075 de 2015 en los cuales se precisan la medición de crédito académico. A la luz de ello la institución establecerá el Crédito Académico, como unidad de medida del trabajo académico, para efectos de diseño curricular, planeación académica, ejecución y evaluación.
- b. En la malla curricular la institución precisará las horas de Trabajo con Acompañamiento Docente (HTAD) y las horas de Trabajo independiente (HTI).
- c. Fortalecer el proceso de formación académica para la Institución.
- d. Precisar las particularidades de la Estrategia de Presencialidad Concentrada en el lenguaje de créditos, sin desconocer la normatividad vigente.
- e. Dar apertura para el reconocimiento de otros procesos de formación siempre y cuando demuestren calidad y pertinencia. Precisar los órganos colectivos y las dependencias responsables de la legalización de los créditos académicos tanto de procesos internos como de otras instituciones.
- f. Reconocer con créditos académicos otros procesos de formación como, cursos extracurriculares, seminarios, círculos de estudio con un propósito investigativo, emprendimientos y desarrollos creativos con productos posibles de ser evaluados, cátedras abiertas, eventos académicos, ponencias y publicaciones de proyectos de investigación y de emprendimientos, acciones de voluntariado y de servicio social adscritos a Extensión y Proyección Social y bienestar, productos de innovación y desarrollo.

Los integrantes del Consejo Académico consideran pertinente los aspectos planteados desde la Vicerrectoría Académica y aprueban la propuesta, por tanto, solicitan a la Secretaría General para que expida el Acto Administrativo con el fin de dejar en firme el establecimiento del Sistema de Créditos Académicos para la Institución.

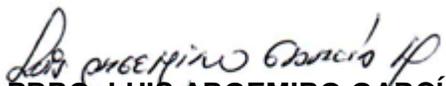
9. Propositiones y varios.

- a) Informe a la gobernación sobre los 7 municipios, se presentó a finales del mes de julio, la interventora formuló varias observaciones, las cuales se diligenciaron y se presentó nuevamente el día 14 de agosto. Se espera la respuesta positiva de la Gobernación para luego proceder a la entrega de la factura de cobro.
- b) Se está haciendo proceso de selección para los programas de electricidad y mantenimiento de motos auspiciados por Fraternidad Medellín.

- c) En el Carmen se tendrá 22 estudiantes en mantenimiento de motos, sujeto a entrega de resolución de la gobernación.
- d) Incentivos. El coordinador de san Carlos al igual que de Santa Bárbara son buenos aliados y se deben tener en cuenta para darles algún incentivo.
- e) Avanza la propuesta de construcción del programa de cafeteros. Si se logra la alianza con cafeteros sería beneficioso para la institución.
- f) Centro de Idiomas. Están en la construcción de los aspectos académicos y se presentará a secretaría de educación. La propuesta es que se registre el programa en varios municipios donde COREDI tiene influencia (revisar encuesta que levantó Fraternidad Medellín)
- g) La gobernación direccionó recursos para continuar con el programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano, ya se está haciendo gestión con los alcaldes e instituciones que quieren vincularse, esto con el fin de garantizar población estudiantil para la vigencia 2019.
- h) Se firmó convenio con la Fundación Julio C. Hernández, que tiene su sede en La Pintada, programa Mantenimiento de Motos y Gestión administrativa con Juntas de Acción Comunal que podría escalonarse más adelante a tecnología.

CONVOCATORIA: Próxima reunión: DÍA 31 MES 10 AÑO 2018

FIRMAN,


PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA MONSALVE
Presidente


JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General